

hasta el 6/5/2024

45

La Chorrera, 02 de abril de 2024.
DRPO – DIREC – SEIA – NE – 294 – 2024.

Señor
JORGE CHAN MOCK
Representante Legal
INVERSIONES JCM, S.A.
E. S. M.

Andy Chan
12/04/2024

Respetado Señor Chan:

En seguimiento al proceso de evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, del proyecto denominado **URBANIZACIÓN LAS LOMAS**, el cual se localiza en el sector de Nazareno, corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, ingresado para su evaluación a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. La documentación proporcionada por el promotor señala que el proyecto se desarrollará en el sector de El Nazareno, corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, sin embargo, en la página 36 se señala otra dirección.
 - a. Aclarar esta información.
2. El EsIA, indica que el proyecto se desarrollará sobre una superficie de 7906.79 m², no obstante, en la verificación de coordenadas realizada por la Dirección de Información Ambiental – DIAM, se señala que se generó un polígono de 8752.50 m².
 - a. Aclarar esta información y presentar coordenadas del proyecto.
3. El EsIA señala que el proyecto instalará una planta de tratamiento de aguas residuales, para manejar los desechos que se generarán en la urbanización, sin embargo, no se señala cuál será el punto de descarga de la misma.
 - a. Favor indicar el punto de descarga con coordenadas UTM WGS84.
4. El EsIA señala que “*la vegetación del área está conformada por especies frutales... y algunos árboles maderables juveniles (cedro amargo)*”, sin embargo, en campo se pudo observar la presencia de una plantación de otra especie maderable.
 - a. Aclarar esta información (incluyendo el inventario forestal).

5. En la página 58 del EsIA menciona que se aplicaron 68 encuestas y en el tamaño de la muestra se señala que deben ser 69 encuestas.

- a. Aclarar esta información.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma, para que nos aporte la información complementaria necesaria a la solicitud realizada. En caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo 1, del 1 de marzo de 2023*).

Atentamente,


EDUARDO ARAÚZ

Director Regional

Ministerio de Ambiente – Regional Oeste

EA/HRO



Téc. Hilario Rodríguez / Jefe del SEIA – Encargado / MIAMBIENTE Panamá Oeste
Archivos Exp. DRPO-IF-016-2023.

Panamá, 12 de abril de 2024

CARTA DE NOTIFICACION

Licenciado
Eduardo Araúz
Director Regional Panamá Oeste
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

 **Mi AMBIENTE**

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Dedy Rodriguez

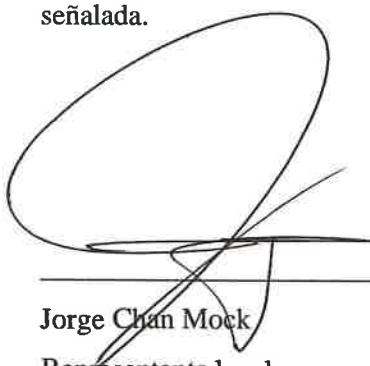
Fecha: 12/4/2024

Hora: 11:30 gms

Distinguido Lic Araúz:

Por este medio, el suscrito Jorge Chan Mock con cédula PE-9-351 actuando en representación de Inversiones JCM, S.A., sociedad anónima registrada en el Folio N° 724250, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público y promotor del proyecto **“URBANIZACIÓN LAS LOMAS”** a desarrollarse sobre las fincas 435364 y 435344 ubicadas en el corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste; me notifico por escrito ante la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Nota DRPO - DIRECSEIA - NE - 294 - 2024

De igual forma autorizo por este medio a la Lic. Ailyn Cheng, con cedula de identidad personal No. 8-795-620 para que entregue esta notificación y retire la Resolución señalada.




Jorge Chan Mock
Representante legal
Inversiones JCM, S.A.

Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es son auténtica(s).

Panamá

12 ABR. 2024

TESTIGO

TESTIGO

LICDO. NATIVIDAD QUIROS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

